

EL PUEBLO

5 Cts. SEMANARIO DEMOCRÁTICO 5 Cts.

Año II — Número 21

Burgos 12 de Marzo de 1919

Redacción y Administración:
SANTANDER, 12

EL ETERNO PROBLEMA

Por mucho que se haya escrito y comentado, nunca será lo suficiente al interés, que para la población en general tiene el problema de las subsistencias.

Complejo es el problema, reconocemos los diferentes factores que impiden su solución, no se nos ocultan los intereses opuestos que luchan para ello, pero entre todos, indudablemente que el principal es, el afán e interés desmedido que se ha creado con ocasión de la guerra de acaparar grandes riquezas en los que comercian con los artículos indispensables para el sostenimiento de la población en general.

Se ha dicho de comerciantes e industriales de gran categoría, que en los cuatro años de guerra han aumentado su capital de tal forma, que han pasado a la categoría de millonarios y estos rumores en algunos casos justificados, han despertado la codicia en todo aquel que comercia, que hoy toda ganancia le resulta de poca importancia y le parecen pérdidas lo que hace cinco años hubiera tenido por ganancia extraordinaria.

Sólo así se explica, que los comerciantes e industriales se lamenten y reclamen al menor indicio de que las autoridades van a tomar precauciones o alguna medida para impedir la subida en el precio de los artículos; que pretendan hacernos creer que su negocio es ruinoso y que con los impuestos y reclamaciones de mejoras que les hacen sus dependientes se les hace imposible la vida comercial, si en vez de estas lamentaciones ficticias, pretendieran acallar esas ilusiones, si en sus operaciones comerciales interviniera más directamente el corazón para impedir esas ambiciones desmedidas e inhumanas, seguramente que a su cerebro pudiera surgir la siguiente reflexión.

¿No será posible, que sin darnos cuenta, cegados por la ambición de más y más, seamos los que más directamente contribuímos a crear esa inquietud que se nota en el ambien-

te general del mundo entero y que llegue el día en que el consumidor y el productor convencidos de que ante nuestro único anhelo de acaparar riquezas no sirven razonamientos, exija la parte que en éstas le corresponde?

Y entonces, si este caso llega, ¿tendréis derecho a lamentaros? ¿Podréis quejaros de que las autoridades no os amparaban en vuestros legítimos derechos? Indudablemente que si consultais con vuestra conciencia, ésta habrá de deciros, no atendisteis las reclamaciones que uno y otro día se os indicaron, procurasteis acallar mis impulsos, para dar paso a vuestras ambiciones y lo ocurrido es una consecuencia lógica.

Para evitar esto, con el fin de que esa inquietud cese y la tranquilidad y el orden reine en los espíritus y podáis disfrutar de esas riquezas acaparadas, no creais que ha llegado el momento de que cese esa idea y seáis más humanos y si por humanidad no queréis hacerlo, no habeis pensado si os convendría hacerlo por egoísmo?

CAMPOS

Espectáculo pintoresco

Si queréis pasar un rato agradable y olvidar, aunque sea momentáneamente, el problema de las subsistencias, asistid a misa de doce los domingos, a nuestra incomparable Catedral. ¡Qué espectáculo más ameno el que se desarrollará a vuestra vista, con la graciosa subasta de sillas, presenciando incidentes de esta índole!

Una señora penetra en la iglesia, inmediatamente se ve rodeada de tres o cuatro monagos cargados de sillas y reclinatorios que la ofrecen uno para que con mayor comodidad asista a la misa.

La señora acepta y gratifica con poca chica.

—No señora, dice el monaguillo, ahora es gorda.

—Qué, ¿se ha subido?, pregunta la señora.

—Sí, señora.

—¿Quién lo ha dicho?

—El sacristán.

—¿Qué sacristán?

—Todos los sacristanes, contesta precipitadamente el monaguillo.

La señora transige, elige uno de los reclinatorios que la ofrecen y se trasladada al sitio que la parece más apropiado.

Al minuto de ocurrido esto, otra señora acercándose silenciosamente a la anterior, la dice:

—Señora, ¿me hace usted el favor?

Se levanta aquélla y creyendo que lo que pretende es pasar, la dice: pase usted.

—No, si lo que deseo es que tenga la amabilidad de entregarme el reclinatorio porque es mío.

—No puede ser, acabo de pagar en este momento para disfrutarme de él durante la misa.

—Pues yo le tengo comprado a ese mismo objeto desde hace más de un año.

Y las dos señoras, discuten en voz baja, cada una agarrada a los extremos del reclinatorio, causando la hilaridad de los devotos que presencian la escena.

La señora primera, que ha pagado el alquiler, ante la insistencia de la propietaria, cede sus derechos y sale en busca de los monagos para hacer sin duda la correspondiente reclamación, pero éstos no escuchan, corriendo de un lado para otro de la iglesia, cargados con sus sillas, preocupados únicamente de ofrecerlas a las señoras y caballeros que van entrando.

Y ve ahí, cómo se ha desarrollado un negocio, aunque de pequeña categoría, que no tiene más inconveniente que se realiza en un lugar muy poco apropiado y que se toma como base la propiedad ajena.

UN ASÍDUO CONCURRENTE

AL DEL 42

Por última vez

Sí, queridos compañeros colaboradores de EL PUEBLO, por última vez debéis preocuparos de las lindezas que con el título «Con el 42» viene publicando el desaprensivo y aprovechado «P. Social».

Lo que este señor pretende es dar publicidad a sus escritos y que se fijen en él, justificando de esta forma sus trabajos en pro de las ideas católicas, mediante la correspondiente minuta de honorarios, y nosotros no debemos contribuir a que esto ocurra, haciendo oídos de mercader a sus incorrectos, insulsos e irrespetuosos artículos dialogados.

Los que entendemos como uno de los principales deberes el respeto y

consideración a las personas, sin distinción de ideales políticos; los que respetuosamente nos descubrimos ante el cadáver de un semejante, haya ocurrido su defunción dentro o fuera de la religión católica, y si somos católicos rezamos una oración por su alma y si no lo somos, dedicamos un momento de meditación a lamentar la desgracia y en ambos casos, deploramos las consecuencias que la muerte haya podido producir en el seno de su apenada familia, no debemos sostener discusión alguna con quien al mencionar un cadáver emplea frases, que la pluma que sigue los impulsos de un corazón noble, se resiste a trasladar al papel.

En su último escrito no solamente ratifica el calificativo que le merece un cadáver, sino que le amplía y no copiamos aquí algunas de sus incorrectas frases, por respeto a nuestros lectores y haciendo una obra de caridad para con el desgraciado autor de ellas, porque al que se expresa en esos términos lo mejor que puede hacerse es compadecerle.

No nos extraña, no encuentre en los artículos de EL PUEBLO la lógica para rebatirle sus escritos, ni las razones en que nos apoyamos para ello, pues una y otra únicamente puede encontrarlas en las nóminas que mensualmente se firmarán en el Círculo Católico de Obreros, por el secretario del Consejo de Administración del Círculo, secretario o gerente de la Caja de Ahorros del mismo, abogado asesor de las entidades que forman ese centro etc. etc., cargos que para mayor gloria de Dios, desempeña únicamente don José María A. de la Puente y acaso este señor pueda explicar satisfactoriamente al «P. Social» lo que en EL PUEBLO no hemos podido hacerle entender.

Y nada más, siga disparando con el 42 sus bombas, que surtirán el mismo efecto e idénticos resultados que las que sus colegas los alemanes dispararon con el célebre mortero, en la odiosa guerra, afortunadamente terminada.

CAMPOS

La previa censura

Según las instrucciones dadas por el Excmo. señor ministro de la Gobernación, está prohibido a los periódicos tratar de los asuntos siguientes.

Nada contra las Instituciones.
Contra la disciplina militar.
Noticia alguna relacionada con movimiento de tropas.

Se ha dulcificado algo en lo que respecta a noticias, comentarios sobre huelgas, así las que tienen lugar en España, como las del extranjero.

Manifiestos de ninguna clase.

EL PORVENIR RISUEÑO

No hay que descorazonarse pensando en el advenimiento de las ideas de libertad y fraternidad.

El actual resurgir de la democracia mundial es anuncio de que vamos directos y a buen paso al disfrute de una nueva y mejor vida.

La reacción producida por aquélla está llevando a cabo la obra más maravillosa que haya conocido la Humanidad.

Afortunadamente, el actual cuerpo social tiende a la descomposición. Sobre sus ruinas se elevará majestuosamente el gran mundo de las ideas emancipadoras.

Forzosamente ocurrirá lo que en la mente de todos está; que los mercaderes de la conciencia pública con su cohorte de caciques, van a ser eliminados de la dirección de los pueblos.

Su reinado está en quiebra y provisionalmente condenados a una vida de miedo por sus desaciertos.

Tanto han corrompido con sus torpezas el organismo social, que, la fuerza misma de las cosas ha obligado a la clase más útil—poco estimada por los que nada hacen—a unirse y con su acertada e inteligente actuación preparar la sociedad del porvenir.

Los hasta ahora vejados son directores de algunas Naciones, y en otras, no tardarán en ejercer su soberanía, sin que haya poder alguno que pueda evitarlo.

El tiempo, gran maestro con sus enseñanzas de la vida y la labor fructífera de educación ciudadana llevada a cabo por hombres amantes de la Humanidad, tiene que dar lo suyo.

Hoy la democracia obrera—intelectual y manual—fía el triunfo en su virtualidad, y repudia con asco la eterna historia del *quita y pon* de los directores de la cosa pública.

Sabe que a estos no les guía otro interés que el disfrute del poder y que su arte de gobernar consiste en la conservación de dicho poder, dejando correr meses y años, para al fin de la jornada dejar las cosas tal cual se encontraban.

Y como quiera que males tan arraigados requieren bríos, inteligencia y voluntad para desarraigarlos, y la clase dominante parece ser, carece de tales cualidades; la democracia obrera como más interesada, y, vislumbrando un porvenir risueño; con una abnegación sin límites se preocupa seriamente por su actual y futura situación convencida de su eficacia y poder y persuadida de que, solo serán dignos de gobernar el mundo aquellos que hayan aprendido a ser dueños de sí mismos.

SORRET

¡Fuego!!

estupendo, el que producen los carbones que venden en la calle de S. Juan, número 19.

Aviso: A la pescadería «El Cantábrico» teléfono 384.

Servicio á domicilio.

Semana Municipal

En la sesión del día 9 se nombraron definitivamente los Tenientes de Alcalde por este orden:

Tercer teniente, D. Martín Avila.
Cuarto, D. Teodoro López Pavón.
Quinto, D. Antonio Villanueva.
Sexto, D. Antonio Moliner!!!

Cosas veredes, buen Ciudadano.

También se votaron los individuos que han de formar las Comisiones de Gobierno y Hacienda, resultando elegido presidente de la primera D. Perfecto Ruiz Dorronsoro, y vocales, los señores Avila, Villanueva, Gutiérrez Moliner, Fuente, Gonzalo y Arnaiz, y para la segunda, presidente D. Antonio Moliner y vocales los señores Carcedo, Echevarrieta, Gonzalo, Santamaría, Moliner (D. Pascual) y Palacio.

¿No es esta Comisión la que tiene que liquidar el «asunto paja»?

¡Le digo a V. guardia!...

Se aprobó la plantilla del personal de Arbitrios, se dió cuenta de haber fracasado el concierto que se estaba celebrando con los almacenistas de vinos y se tomaron otros acuerdos de escasa importancia.

Comentario: El Sr. Moliner (D. Antonio) fué elegido Teniente de Alcalde por nueve votos contra ocho del Sr. Carcedo.

Al Sr. Moliner le votaron cinco concejales de la minoría Republicana-Socialista, y al Sr. Carcedo, dos

Luego si la minoría Republicana-Socialista hubiera querido, podía haber elegido a un correligionario...

¡.....!

La codicia de los expendedores de vino y leche

Como indicábamos en nuestro número anterior, el espectáculo que esta semana han dado estos señores, demuestra palpablemente su codicia y desmedido interés y la terminación ha sido digna de un aplauso sincero, como gustosos se le otorgamos a nuestras autoridades.

Se ha arrojado por nuestro Ayuntamiento, el concierto con los almacenistas de vinos y ha hecho muy bien, ahora solo falta que se practique el aforo de las existencias inmediatamente y en lo sucesivo al introducir vino por los Fielatos se les pese exactamente, no haciéndolo por cálculo como se venía haciendo, y se gradúe y en las salidas se haga lo mismo y entonces ya notarán esos almacenistas las consecuencias de sus egoísmos y el Ayuntamiento obtendrá mucha mayor cantidad que la que se había convenido en el concierto.

La Junta de subsistencias ha ratificado el precio de tasa de la leche a 0'22 pesetas cuartillo a pesar de la *razonada* y conminatoria instancia del gremio de lecheros, que pretendían ahorrarse íntegramente las 35.000 pesetas que pagaban por consumos, siguiendo el precio de la leche a 0'30 céntimos.

Esta resolución la esperábamos,

pero no por ello hemos de dejar de felicitar también a los señores que forman parte de esa Junta, por el acuerdo recaído.

Así, y solamente así, se irá solucionando el problema de las subsistencias y estamos de completo acuerdo, de que con el Ayuntamiento no se puede jugar, ni con el pueblo tampoco.

En poco más de un año, diez y siete ministros nuevos

Desde el mes de Noviembre de 1917 son diez y siete los ministros nuevos que han jurado el cargo en España.

Hay entre ellos, dos generales: los señores Berenguer y Chacón, y quince hombres civiles: los señores Bahamonde, Prida, Alcalá-Zamora, Rodés, Ventosa, conde de Caralt, Cambó, Silvela, Garnica, Roig y Bergadá, Salvatella, Argente, marqués de Cortina, Roselló y Rodríguez.

La exaltación ministerial de esos señores significa para el Tesoro público la obligación de pagar anualmente, a cada uno de ellos, la cesantía de 7.500 pesetas, o sea en junto la cifra de *cientos veintisiete mil quinientas pesetas*, la cual representa en realidad la donación de un capital de *dos millones de quinientos cincuenta y cuatro mil pesetas* por no haber hecho nada, nada útil, nada beneficioso para España.

Estas líneas que copiamos de un periódico financiero, retratan admirablemente al pueblo español y al régimen que padecemos.

Un régimen que en el término de un año, aparte los ministros que ya otras veces lo habían sido, llama a formar parte de su consejo a *diecisiete* señores, hombres que figuraban como personas de gran intelectualidad. Y éstos desfilan por sus respectivos Ministerios sin haber hecho nada en beneficio de la patria, sin haber introducido ninguna reforma provechosa ni en Instrucción Pública ni en Fomento, a pesar de ser tanto lo que en esa materia hay que hacer en España.

Sin haber resuelto ninguno de los problemas que tan urgentes son de política internacional, sin haber hecho más que méritos para tener derecho a la cesantía.

Esto demuestra, o que los hombres que pudieran salvar a la patria no quieren servir a la Monarquía o que dentro de este régimen, no hay salvación posible.

Un pueblo que vé estas cosas con impasibilidad, un pueblo que no se preocupa de pensar en la forma que se le gobierna, y que en medio de la crisis económica porque atraviesa, aplaude y discute con entusiasmo las faenas de Gallito o Belmonte, demuestra que tiene el Gobierno que se merece.

PAQUITO

Se desea

tomar en arriendo un jardín en las inmediaciones de esta capital.

Informes, en el Bar Arriaga.

Una obra de un burgalés ilustrado

Grandes elogios y felicitaciones merece nuestro ilustre paisano don Gerónimo Fournier, por la inauguración de la fundación Fournier-Garrido creada por dicho ilustre burgalés para la apertura y sostenimiento de una cátedra de Geografía e Historia en la Universidad de Valladolid, acto que tuvo lugar el próximo pasado domingo.

Se llevó a efecto en la sala de actos solemne, ocupando la presidencia el rector señor Valverde, el Gobernador señor Cortinas, el alcalde señor Rodríguez Pardo, el general Fournier en representación del Excmo. Sr. Capitán general, el presidente de lo civil de la Audiencia señor Trabado, el presidente de la Diputación señor Gómez Díez y el ilustre fundador de dicha cátedra señor Fournier, asistiendo también al acto una brillante representación del Ayuntamiento, la Universidad y demás centros oficiales, comisión burgalesa y sobrinos del señor Fournier.

El salón completamente lleno numerosa y selecta concurrencia da la idea de las grandes solemnidades.

El acto dió principio dándose lectura por el Secretario de la Universidad señor Martínez Sanz a la Real orden del Ministerio de Instrucción Pública en que se constituye la fundación «Fournier Garrido», clasificándola como benéfico docente, y que tiene por objeto sostener durante diez años la enseñanza libre y gratuita de los estudios de Geografía crítica e Historia de la edad antigua en la Universidad de Valladolid. Para dotar esta Cátedra el fundador constituye un capital de sesenta mil pesetas, pasados los cuales esta institución se destinará a otras fundaciones docentes en la Universidad.

Dióse lectura al nombramiento de Catedrático de los nuevos estudios en favor del ilustre señor D. Angel María Álvarez Taladrir.

El señor Taladrir hace uso de palabra quien comienza diciendo que el renacimiento cultural en Castilla será un hecho si halla imitadores, el generoso ejemplo del señor Fournier y elogia debidamente a este, como hombre de trabajo y de ciencia y como filántropo decido a prestar su apoyo a la propagación de la cultura.

Grandes y calurosos aplausos acogieron la terminación de dicho señor Taladrir.

El señor Torre Rufz, decano de la misma y catedrático de Lógica fundamental, agradece en nombre de la Facultad la generosidad del señor Fournier.

Dicho señor fué aplaudidísimo.

El señor Fournier. Al levantarse a hablar es saludado con una calurosa ovación, comienza con emocionadas frases justificando su fundación por su amor a la ciencia geográfica y por el recuerdo de su llorada esposa cuyo nombre quiere que vaya unido a suyo en la denominación de la fundación que crea como tributo a su querida memoria y ensalza con entusiasmo las excelencias de la geografía histórica a cuyo estudio ha dedicado su vida llevado por la vocación y recuerdo de los trabajos que ha realizado para

Mi Dios

hacer progresar en España esta disciplina.

La ovación se repitió al terminar el señor Fournier su admirable disertación.

El señor Valverde en nombre de la Universidad da las gracias por su fundación al señor Fournier merecedor de que su nombre figure en las cartelas que inmortalizan a los que dieran gloria a la Universidad.

Entusiastas aplausos por las elocuentes palabras del señor Rector de la Universidad.

El alcalde señor Rodríguez Pardo, con grandes aplausos de los concurrentes hace entrega al señor Fournier de un oficio en que la Corporación municipal le otorga por unanimidad el título de hijo adoptivo de Valladolid.

Con gran emoción el señor Fournier agradece la inmerecida distinción de que es objeto considerándola como la mayor satisfacción recibida.

El señor Rector declara oficialmente instalada la fundación «Fournier-Garrido» y abiertas las enseñanzas de Geografía histórica, terminando el acto desfilando los concurrentes para felicitar con gran entusiasmo al señor Fournier.

El benemérito fundador festejó la inauguración de su fundación obsequiando a las autoridades, a la prensa y miembros de su familia de Burgos con un banquete.

Dámosle un millón de felicidades por su fundación.

X.

A tiro limpio

A los panaderos les van a suprimir el trabajo de noche.

Cuando nos roben en el pan tendrán un agravante menos.

La de nocturnidad.

Vista la reciedumbre de «P. Social», un amigo nuestro proponía darle un premio, por recio, por firme, por atleta...

Nosotros creemos que de darle algo debe ser por hercúleo.

Un tonto tiene siempre suficiente talento para ser malvado.

¡Y no es alusión «P. Social!»

En poco más de un año «nuestro amado régimen» nos ha obsequiado con diez y siete ministros nuevos.

¡¡No dirán ustedes que no tenemos un régimen fecundo!!

En Valladolid estos pasados días se han alborotado las mujeres por «eso» de las subsistencias.

Suma y sigue...

En un pueblo de Santander dicen que ha sudado un Cristo...

*¡¡Pues si llega a ir a segar!!
¡¡El derriten!!!*

LOS HERMANOS BROWINGN

Hoy vuelvo a repetirlo, cobardes detractores: en el reloj del Tiempo, la hora va a sonar, y un Tribunal Augusto (1) juzgándoos impostores vuestros punibles hechos habrá de condenar.

Hora es que arrancándoos esa fatal careta con que cubris los actos que osados cometéis, os diga, sin rodeos, ambages ni etiqueta que sois dignos de lástima. ¿A quién pertenecéis?

A un Dios, que rencoroso, destruye lo que crea; que humilla al que le implora, y eleva al impostor; condena al que instruido adora al DIOS IDEA y ofrece galardones al vil adulador.

Y a ese Dios que enseña absurdos y patrañas queréis que yo obedezca, y rinda adoración, y crea en sus doctrinas ilógicas y extrañas, y de su gracia espere mi eterna salvación.

¿Quereis que de mi Escuela, de Ciencia y de Progreso reniegue y que a los templos de Cristo vaya a orar y apóstata o cobarde, os diga me confieso vuestra aliada, y quiero sus dogmas acatar?

Quereis que tras las luchas de treinta y pico de años que me costó la obra de triunfo y redención enlode hoy mi conciencia y crea en los engaños que me ofrecéis, a cambio de venta y de traición

¿Eso quereis, farsantes? Pues vano es vuestro empeño, mi dogma, es el Progreso: mi lema, la Verdad: mi Dios, el Dios Idea, y mi constante sueño hacer eterno el lema Razón y Libertad.

Yo quiero condenarme en brazos de la Ciencia, que del Saber la hoguera me abrasa el corazón, antes que torpe enlode mi límpida conciencia, con Dogmas que rechazan la Ciencia y la Razón.

Y siendo así, señores, ¿por qué me habeis buscado? ¿Creísteis que me vendo por mísero metal? ¿Pensais quizá, felones, que mi deber sagrado olvide por vuestro oro y falso pedestal?

¿Creísteis que el vendaje del negro obscurantismo me ciega, y desconozco vuestra fingida fé, y adoración tribute a ese jesuitismo del que desde la cuna contenta renegué?

Decid: ¿Con qué derecho osais amenazarme si cándida no cedo a vuestra pretensión? ¿Quién, ¿por mi DIOS! os dijo que vos podeis juzgarme? Vos otros... ¡No sois nadie! Mi juez es la Razón.

Y mientras este juzgue y el corazón palpita cantar mi lira ofrece al DIOS de la Verdad: y oireis que en tonos dulces y enérgicos repite: Razón, Progreso, Ciencia, Idea, Libertad.

Ya lo sabeis imbéciles; no vendo yo mi musa, ni por vuestra riqueza trocara yo mi fe, y pues que mi conciencia de nada hasta hoy me acusa, os oigo y os desprecio, cual siempre os desprecié.

Con que, señores míos, pedis un imposible; ¡nunca! ¿lo ois? prestaréme a vuestra vil ruindad. ¿Que esto os molesta? ¡Bueno! yo soy incorregible, dejadme; nada os pido ¿A qué esa terquedad?

Bien sé que al esto oirme quisierais condenarme, y ciegos de soberbia saciar vuestro rencor; bien sé que vuestro gusto sería... hasta quemarme; fallad; no os tengo miedo, me sobra Fe y Valor.

Pilar G. Coronado,

Doctora en F. y Letras

(1) El Tribunal del Pueblo Soberano. (Nota de la autora).

Esa joven que en Madrid intentó quitarse la vida a la puerta de las Adoratrices, equivocó el camino.

Seguramente creyó que en este mundo se hacen las cosas por hacerlas, ¡pobre equivocada! una cosa es predicar...

Si antes de acercarse a las puertas de las Adoratrices hubiese preguntado la senda que tenía que andar para lograr su propósito, quizás la dirían: Tú has pecado, verdad, pero tu pecado hay que verle, tienes que enfangarte, tienes que ser una de tantas y entonces sí, cualquier día recibes la visita de unas damas, invitándote a abandonar lo que ellas te obligaron a buscar...

Esa es su moral, admitiéndote cuando tu lo pretendías, su obra se quedaba en las tinieblas, y buscándote, toda la tragedia de la cual has sido tu la víctima, se convertiría en cántico para ensalzar las virtudes de la institución.

S.

NOTICIAS

En la redacción de EL PUEBLO se reciben adhesiones para un acto (jiraballe o banquete) de promiscuación que se celebrará el día Viernes Santo.

El próximo número lo dedicaremos en su mayor parte, a la festividad de la semana, «Pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo».

Por un error involuntario se consignó en el número de hoy la fecha de 12 de Marzo, en lugar de 12 Abril.

Suponemos que el buen juicio de nuestros lectores habrá subsanado dicha falta.

Sobre una noticia

En nuestro colega «Diario de Burgos», de ayer, nos encontramos con la noticia de que el concejal don Isidro G. Terradillos ha mandado su baja como socio, al presidente del Círculo Republicano.

Como el Sr. Terradillos pertenece al Partido Republicano, esperamos se dirija a su Junta Política para explicar el motivo que haya tenido al tomar tal determinación, pues según dicha noticia su baja ha sido a causa de las «divergencias» existentes en la minoría del Ayuntamiento.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Sigue proyectándose con gran éxito la película, *La Canalla de París*.

PARISIANA

Se despidió el dueto Maritana-Alonfi, y anoche se proyectó la película «Christus» que contiene los principales episodios de la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

ALMACEN DE TRAJOS,
 DE
Domingo del Palacio
 Carretera de Madrid
BURGOS

GRAN FÁBRICA DE GASEOSAS Y AGUA DE SETZ
 — DE —
SANTIAGO MORENO
 SAN ESTEBAN, 7 Y 9
 BURGOS
 DESPACHO: BAR ARRIAGA

ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS
 DE
FRANCISCO GARCIA MUNGUA
 PLAZA DE LA LIBERTAD, 11

Salón Postal
 COMPRA-VENTA DE LIBROS USADOS
 REVISTAS DE MODAS
 EXQUISITO SURTIDO EN POSTALES
 FÁBRICA DE TINTAS
Félix García Carrasco
 AVENIDA DE LA ISLA, 17

"LA CENTRAL"
 GRAN PELUQUERÍA MODELO
JOSÉ NOCAL
 ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 4

AGENCIA DE NEGOCIOS
MANUEL RUERA DEL RÍO
 DUQUE DE LA VICTORIA, 3 Y 4
 — BURGOS —

PEDID
ANIS MOSCATEL
 Fabricantes:
LOPEZ HNOS.
 - Málaga -

EL MARNÉ
GRAN BAR
 ARCO DEL PILAR, 8 Y HUERTO DEL REY, 26
 Café - Refrescos - Aperitivos
 Vinos - Licores

PARA CONVALECIENTES
VINO DE KINA
SAN CLEMENTE
 Fabricantes:
LOPEZ HNOS.
 - Málaga -

SASTRERÍA
 DE
Teodoro López Pavón
ESPOLÓN, 20
 Inmenso surtido en paños para la temporada

ESTABLECIMIENTO
 DE VINOS Y LICORES
 DE
LUIS LABIN
 Casa de comidas. Se sirve de
 comer con economía. Se vende
 sidra y refrescos. :: :: ::
ALMIRANTE BONIFAZ, 3
BURGOS
EDUARDO MIGUEL AUSIN
LAIN-CALVO, 31
 COMPRA DE TODA
 CLASE DE PIELES

Alpargatas
"ARGENTINA"
Patentadas
 Fabricantes:
HIJOS DE MIGUEL RUIZ
BURGOS

HIJO DE ENRIQUE GARCÍA
 ALMACÉN DE COLONIALES - EXPORTACIÓN DE PAJA Y CEREALES
 PLAZA DE LA LIBERTAD, 9 — BURGOS